

Xalapa, Ver., 2 de mayo de 2020

Comunicado: 1280

Solicita diputada habilitar Casa Veracruz para atender a pacientes de Covid-19

- La legisladora del PAN, María Josefina Gamboa Torales, presentó un anteproyecto para requerir esta medida al Gobierno Estatal.

Debido a que la actual contingencia sanitaria, derivada del coronavirus Covid-19, requiere la solidaridad de todos, la diputada del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de Veracruz, María Josefina Gamboa Torales, presentó un anteproyecto de Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado para que habilite a la “Casa Veracruz”, como centro de atención para pacientes, con el personal, insumos y aparatos necesarios.

En su intervención, durante la sesión que apertura el Segundo Periodo Ordinario, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, la legisladora subrayó que Casa Veracruz es el espacio adecuada para dicha medida y no el rancho “El Faunito”, como se ha señalado en días anteriores.

Por otra parte, la diputada del Distrito XIV, Veracruz I, pidió que el Gobierno del Estado remita a esta Soberanía un informe pormenorizado y urgente sobre el “préstamo” realizado por el Instituto de Ecología (Inecol) a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del inmueble denominada rancho “El Faunito”.

Agregó que este préstamo busca la habilitación del mismo como Hospital para atender casos de Covid-19. Dicho informe deberá especificar, entre otras cosas, los estudios de: viabilidad presupuestaria y del proyecto, así como el impacto social.

Asimismo, solicitó que el Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud (SS), equipe a todos los centros de salud estatales; y a sus trabajadores, de los insumos necesarios para enfrentar la pandemia provocada por el Covid-19. Dijo que de esta manera se evitará que médicos, personal de enfermería, camilleros, asistencial, técnico, administrativo y de intendencia, se vean expuestos a un riesgo más allá de lo estrictamente necesario, así como a evitar que pongan en riesgo a sus familias.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para el trámite legislativo correspondiente.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer